

PROFESOR/A:	ANTONIO J. CANO
DEPARTAMENTO:	MATEMÁTICAS
CURSO / NIVELES:	1º E.S.O. línea 1
MATERIA:	MATEMÁTICAS

DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS POR EVALUACIONES		
UD 1. Los números naturales UD 2. Potencias y raíces UD 3. Divisibilidad UD 4. Los números enteros UD 5. Los números decimales UD 6. El sistema métrico decimal	UD 11. Rectas y ángulos UD 12. Figuras geométricas UD 13. Áreas y perímetros UD 14. Gráficas de funciones	UD 15. Probabilidad UD 7. Las fracciones UD 8. Operaciones con fracciones UD 9. Proporcionalidad y porcentajes UD 10. Álgebra

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>Participación activa en clase:</u> Se valorará el nivel de conocimientos cuando el alumnado sea preguntado sobre los contenidos de la unidad y su comportamiento en clase. Para valorar el comportamiento se atenderá de forma general a los siguientes indicadores que se señalan a continuación de forma orientativa: <ul style="list-style-type: none"> a. Al iniciar la clase: <ul style="list-style-type: none"> • Está sentado y tiene preparado el cuaderno y el libro. b. Durante la clase: <ul style="list-style-type: none"> • Está atento a las explicaciones del profesorado y de los compañeros y compañeras. • Toma apuntes de las explicaciones de la manera más limpia y organizada posible. • Se ofrece voluntario para resolver trabajos encargados para casa. • Participa activamente cuando el profesorado hace preguntas sobre la marcha. • Preguntar dudas que han surgido. • Aprovecha el tiempo que da el profesorado en clase para realizar algún ejercicio. • Respeta las opiniones de los demás y hace respetar las mismas en el grupo. • Aporta ideas razonadas al trabajo en grupo. • Ayuda a los compañeros a comprender aquello que no tienen claro. c. Al terminar la clase: <ul style="list-style-type: none"> • Apunta las tareas que hay que realizar para el próximo día en el cuaderno o en la agenda. • Preguntar al profesorado si se queda con alguna duda que no pudo resolverse durante la clase. ▪ <u>Pruebas escritas</u> <ul style="list-style-type: none"> a. Con carácter general, y salvo excepciones que dicten las circunstancias se hará una prueba por unidad didáctica. Esta será anunciada a los alumnos con varios días de antelación. b. Se informará cuánto vale cada una de las preguntas. c. Se potenciará el cálculo mental, por lo que, no se permitirá el uso de calculadora, salvo para las unidades relativas a la resolución de problemas donde sí que se podrá utilizar, a criterio del profesor. d. Se intentará que las pruebas tengan varios ejercicios y problemas, o que al menos tengan varios apartados, como un medio de atender a la diversidad del alumnado. e. Se penalizará en las calificaciones de las pruebas escritas y trabajos entregados la presencia de faltas de ortografía (0,1 puntos por falta ortográfica y 0,05 puntos por acento) hasta un máximo de un 10% de la nota de dicha actividad. El alumno o alumna podrá recuperar la puntuación penalizada si el profesor así lo considera. f. El mínimo para poder aprobar una prueba escrita será de cinco puntos. ▪ <u>Trabajos prácticos individuales o en grupos</u> <ul style="list-style-type: none"> a. Cuaderno del alumnado, revisado periódicamente por el profesor en clase, para lo cual se utilizará una rúbrica. b. Cualquier trabajo que considere el profesor si las circunstancias lo aconsejan (presentaciones en clase, trabajos con ordenador, etc...).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓ

La nota de las evaluaciones será la media ponderada de las notas obtenidas en cada uno de los instrumentos de evaluación reflejados en el cuadro siguiente:

Instrumentos de evaluación		Competencias Clave	% calificación
Participación activa en clase	Comportamiento Colaboración Atención	CSC, CEC	20%
Pruebas escritas	Contenidos conceptuales y procedimentales	CMCT	60%
Trabajos prácticos individuales	Libreta	CMCT, CAA, CCL, CD, CSC, SIEE, CEC	10%
	Actividades	CMCT, CAA, CCL, CD, CSC, SIEE, CEC	
Trabajos prácticos grupales	Actividades	CMCT, CAA, CCL, CD, CSC, SIEE, CEC	10%

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓ

Si un alumno o alumna suspende la primera evaluación tendrá la oportunidad de recuperarla mediante una prueba escrita que tendrá lugar a la vuelta de las vacaciones de Navidad. De igual forma, si un alumno o alumna suspende la segunda evaluación podrá recuperarla de igual modo la última semana de marzo. En caso de suspender la tercera no se hará una recuperación propia de esta evaluación, sino que el alumno tendrá que acogerse a las Recuperaciones de final de curso (ver más abajo).

Se deja a criterio del profesor de la asignatura el que un/a alumno/a deba recuperar alguna parte en concreto no superada de una evaluación en alguna de las recuperaciones, aunque la evaluación esté aprobada porque la media ponderada sea mayor o igual a 5.

Para aprobar la asignatura es necesario que el alumno tenga una nota mínima de 5 en cada una de las tres evaluaciones. La nota final de la asignatura se calculará haciendo la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones.

Recuperación a final de curso:

Para los alumnos que no hayan aprobado la asignatura en Junio se adoptarán las siguientes medidas:

- Si el alumno **no ha superado una evaluación**, en junio tendrá que hacer la **recuperación de esa evaluación** y sacar una nota igual o superior a 5 sobre 10 para aprobar el curso.
- Si el alumno **no ha superado dos o tres evaluaciones**, en junio tendrá que hacer una prueba escrita de **recuperación global del curso** y sacar una nota igual o superior a 5 sobre 10 para aprobar el curso.

Convocatoria extraordinaria

Los alumnos que en junio no hayan aprobado la asignatura realizarán una prueba escrita en la convocatoria extraordinaria (julio) y, si así lo decide el profesor, deberá entregar un cuadernillo que se preparará a los efectos. Para aprobar deberán obtener una nota igual o superior a 5 sobre 10. La entrega del cuadernillo no será condición indispensable para poder realizar el examen, sólo es de carácter orientativo sobre los ejercicios que pueden salir en él. Se tendrá en cuenta en caso de notas próximas al 5.

LIBROS Y MATERIAL ESCOLAR

OBLIGATORIOS:

ESO 1 MATEMÁTICAS – ANAYA

RECOMENDADOS:

RECOMENDACIONES SOBRE EL SISTEMA DE ESTUDIO Y TRABAJO PERSONAL

- Realizar todos los días las actividades propuestas para casa.
- Repasar diariamente los conceptos aprendidos en clase, mediante la realización sistemática de ejercicios.
- Llevar la libreta al día para poder estudiar con ella y entregarla cuando el profesor la solicite para su evaluación.

PROFESOR/A:	MARÍA TORREGROSA / RAÚL ORTEGA / CRISTINA TORTOSA / ANA I. MARTÍNEZ
DEPARTAMENTO:	MATEMÁTICAS
CURSO / NIVELES:	1º E.S.O. líneas 2, 3, 4, 5 y 6
MATERIA:	MATEMÁTICAS

DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS POR EVALUACIONES

UD 1. Los números naturales UD 2. Potencias y raíces UD 3. Divisibilidad UD 4. Los números enteros UD 5. Los números decimales UD 6. El sistema métrico decimal	UD 7. Las fracciones UD 8. Operaciones con fracciones UD 9. Proporcionalidad y porcentajes UD 10. Álgebra UD 11. Rectas y ángulos	UD 12. Figuras geométricas UD 13. Áreas y perímetros UD 14. Gráficas de funciones UD 15. Probabilidad
--	---	--

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos:

▪ Participación activa en clase:

Se valorará el nivel de conocimientos cuando el alumnado sea preguntado sobre los contenidos de la unidad y su comportamiento en clase. Para valorar el comportamiento se atenderá de forma general a los siguientes indicadores que se señalan a continuación de forma orientativa:

d. Al iniciar la clase:

- Está sentado y tiene preparado el cuaderno y el libro.

e. Durante la clase:

- Está atento a las explicaciones del profesorado y de los compañeros y compañeras.
- Toma apuntes de las explicaciones de la manera más limpia y organizada posible.
- Se ofrece voluntario para resolver trabajos encargados para casa.
- Participa activamente cuando el profesorado hace preguntas sobre la marcha.
- Preguntar dudas que han surgido.
- Aprovecha el tiempo que da el profesorado en clase para realizar algún ejercicio.
- Respeta las opiniones de los demás y hace respetar las mismas en el grupo.
- Aporta ideas razonadas al trabajo en grupo.
- Ayuda a los compañeros a comprender aquello que no tienen claro.

f. Al terminar la clase:

- Apunta las tareas que hay que realizar para el próximo día en el cuaderno o en la agenda.
- Preguntar al profesorado si se queda con alguna duda que no pudo resolverse durante la clase.

▪ Pruebas escritas

a. **Con carácter general**, y salvo excepciones que dicten las circunstancias se hará **una prueba por unidad didáctica**. Esta será anunciada a los alumnos con varios días de antelación.

b. Se informará cuánto vale cada una de las preguntas.

c. Se potenciará el cálculo mental, por lo que, **no se permitirá el uso de calculadora**, salvo para las unidades relativas a la resolución de problemas donde sí que se podrá utilizar, a criterio del profesor.

d. Se intentará que las pruebas tengan varios ejercicios y problemas, o que al menos tengan varios apartados, como un medio de atender a la diversidad del alumnado.

e. Se penalizará en las calificaciones de las pruebas escritas y trabajos entregados la presencia de faltas de ortografía (0,1 puntos por falta ortográfica y 0,05 puntos por acento) hasta un máximo de un 10% de la nota de dicha actividad. El alumno o alumna podrá recuperar la puntuación penalizada si el profesor así lo considera.

f. El mínimo para poder aprobar una prueba escrita será de cinco puntos.

▪ Trabajos prácticos individuales o en grupos

c. Cuaderno del alumnado, revisado periódicamente por el profesor en clase, para lo cual se utilizará una rúbrica.

d. Cualquier trabajo que considere el profesor si las circunstancias lo aconsejan (presentaciones en clase, trabajos con ordenador, etc...).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓ

La nota de las evaluaciones será la media ponderada de las notas obtenidas en cada uno de los instrumentos de evaluación reflejados en el cuadro siguiente:

Instrumentos de evaluación		Competencias Clave	% calificación
Participación activa en clase	Comportamiento Colaboración Atención	CSC, CEC	20%
Pruebas escritas	Contenidos conceptuales y procedimentales	CMCT	60%
Trabajos prácticos individuales	Libreta	CMCT, CAA, CCL, CD, CSC, SIEE, CEC	10%
	Actividades	CMCT, CAA, CCL, CD, CSC, SIEE, CEC	
Trabajos prácticos grupales	Actividades	CMCT, CAA, CCL, CD, CSC, SIEE, CEC	10%

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓ

Si un alumno o alumna suspende la primera evaluación tendrá la oportunidad de recuperarla mediante una prueba escrita que tendrá lugar a la vuelta de las vacaciones de Navidad. De igual forma, si un alumno o alumna suspende la segunda evaluación podrá recuperarla de igual modo la última semana de marzo. En caso de suspender la tercera no se hará una recuperación propia de esta evaluación, sino que el alumno tendrá que acogerse a las Recuperaciones de final de curso (ver más abajo).

Se deja a criterio del profesor de la asignatura el que un/a alumno/a deba recuperar alguna parte en concreto no superada de una evaluación en alguna de las recuperaciones, aunque la evaluación esté aprobada porque la media ponderada sea mayor o igual a 5.

Para aprobar la asignatura es necesario que el alumno tenga una nota mínima de 5 en cada una de las tres evaluaciones. La nota final de la asignatura se calculará haciendo la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones.

Recuperación a final de curso:

Para los alumnos que no hayan aprobado la asignatura en Junio se adoptarán las siguientes medidas:

- Si el alumno **no ha superado una evaluación**, en junio tendrá que hacer la **recuperación de esa evaluación** y sacar una nota igual o superior a 5 sobre 10 para aprobar el curso.
- Si el alumno **no ha superado dos o tres evaluaciones**, en junio tendrá que hacer una prueba escrita de **recuperación global del curso** y sacar una nota igual o superior a 5 sobre 10 para aprobar el curso.

Convocatoria extraordinaria

Los alumnos que en junio no hayan aprobado la asignatura realizarán una prueba escrita en la convocatoria extraordinaria (julio) y, si así lo decide el profesor, deberá entregar un cuadernillo que se preparará a los efectos. Para aprobar deberán obtener una nota igual o superior a 5 sobre 10. La entrega del cuadernillo no será condición indispensable para poder realizar el examen, sólo es de carácter orientativo sobre los ejercicios que pueden salir en él. Se tendrá en cuenta en caso de notas próximas al 5.

LIBROS Y MATERIAL ESCOLAR

OBLIGATORIOS:

ESO 1 MATEMÁTICAS – ANAYA

RECOMENDADOS:

RECOMENDACIONES SOBRE EL SISTEMA DE ESTUDIO Y TRABAJO PERSONAL

- Realizar todos los días las actividades propuestas para casa.
- Repasar diariamente los conceptos aprendidos en clase, mediante la realización sistemática de ejercicios.
- Llevar la libreta al día para poder estudiar con ella y entregarla cuando el profesor la solicite para su evaluación.

PROFESOR/A:	RAÚL ORTEGA
DEPARTAMENTO:	MATEMÁTICAS
CURSO / NIVELES:	1º E.S.O.
MATERIA:	REFUERZO DE MATEMÁTICAS 1º ESO

DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS POR EVALUACIONES

UD 1. Los números naturales UD 2. Potencias y raíces UD 3. Divisibilidad UD 4. Los números enteros UD 5. Los números decimales UD 6. El sistema métrico decimal	UD 7. Las fracciones UD 8. Operaciones con fracciones UD 9. Proporcionalidad y porcentajes UD 10. Álgebra UD 11. Rectas y ángulos	UD 12. Figuras geométricas UD 13. Áreas y perímetros UD 14. Gráficas de funciones UD 15. Probabilidad
--	---	--

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos:

- Participación activa en clase:
 Se valorará el nivel de conocimientos cuando el alumnado sea preguntado sobre los contenidos de la unidad y su comportamiento en clase. Para valorar el comportamiento se atenderá de forma general a los siguientes indicadores que se señalan a continuación de forma orientativa:
 - a. Al iniciar la clase:
 - Está sentado y tiene preparado el cuaderno y las fichas.
 - b. Durante la clase:
 - Está atento a las explicaciones del profesorado y de los compañeros y compañeras.
 - Toma apuntes de las explicaciones de la manera más limpia y organizada posible.
 - Se ofrece voluntario para resolver trabajos encargados para casa.
 - Participa activamente cuando el profesorado hace preguntas sobre la marcha.
 - Pregunta dudas que han surgido.
 - Aprovecha el tiempo que da el profesorado en clase para realizar algún ejercicio.
 - Respeta las opiniones de los demás y hace respetar las mismas en el grupo.
 - Aporta ideas razonadas al trabajo en grupo.
 - Ayuda a los compañeros a comprender aquello que no tienen claro.
 - c. Al terminar la clase:
 - Apunta las tareas que hay que realizar para el próximo día en el cuaderno o en la agenda.
 - Pregunta al profesorado si se queda con alguna duda que no pudo resolverse durante la clase.
- Trabajos prácticos individuales o en grupos
 - a. Cuadernillo de fichas sobre los temas trabajados, evaluado periódicamente por el profesor en clase.
 - b. Se penalizará en las calificaciones de los trabajos entregados la presencia de faltas de ortografía (0,1 puntos por falta ortográfica y 0,05 puntos por acento) hasta un máximo de un 10% de la nota de dicha actividad. El alumno o alumna podrá recuperar la puntuación penalizada si el profesor así lo considera.
 - c. El mínimo para poder aprobar un trabajo práctico será de cinco puntos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓ

La nota de las evaluaciones será la media ponderada de las notas obtenidas en cada uno de los instrumentos de evaluación reflejados en el cuadro siguiente:

Instrumentos de evaluación		Competencias Clave	% calificación
Participación activa en clase	Comportamiento Colaboración Atención	CSC, CEC	20%
Pruebas escritas	Contenidos conceptuales y procedimentales	CMCT	60%
Trabajos prácticos individuales	Libreta	CMCT, CAA, CCL, CD, CSC, SIEE, CEC	10%
	Actividades	CMCT, CAA, CCL, CD, CSC, SIEE, CEC	
Trabajos prácticos grupales	Actividades	CMCT, CAA, CCL, CD, CSC, SIEE, CEC	10%

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓ

Si un alumno o alumna suspende la primera evaluación tendrá la oportunidad de recuperarla mediante la realización y entrega a la vuelta de las vacaciones de Navidad de los cuadernillos que no tenga superados en esa evaluación. De igual forma, si un alumno o alumna suspende la segunda evaluación podrá recuperarla de igual modo en la última semana de marzo. En caso de suspender la tercera no se hará una recuperación propia de esta evaluación, sino que el alumno tendrá que acogerse a las Recuperaciones de final de curso (ver más abajo).

Se deja a criterio del profesor de la asignatura el que un/a alumno/a deba recuperar alguna parte en concreto no superada de una evaluación en alguna de las recuperaciones, aunque la evaluación esté aprobada porque la media ponderada sea mayor o igual a 5.

Para aprobar la asignatura es necesario que el alumno tenga una nota mínima de 5 en cada una de las tres evaluaciones. La nota final de la asignatura se calculará haciendo la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones.

Recuperación a final de curso:

Para los alumnos que no hayan aprobado la asignatura en Junio se adoptarán las siguientes medidas:

- Si el alumno **no ha superado una evaluación**, en junio tendrá que hacer la **recuperación de esa evaluación** y sacar una nota igual o superior a 5 sobre 10 para aprobar el curso.
- Si el alumno **no ha superado dos o tres evaluaciones**, en junio tendrá que hacer una **recuperación global del curso** y sacar una nota igual o superior a 5 sobre 10 para aprobar el curso.

Convocatoria extraordinaria

Los alumnos que en junio no hayan aprobado la asignatura realizarán una prueba escrita en la convocatoria extraordinaria (julio) y, si así lo decide el profesor, deberá entregar un cuadernillo que se preparará a los efectos. Para aprobar deberán obtener una nota igual o superior a 5 sobre 10. La entrega del cuadernillo no será condición indispensable para poder realizar el examen, sólo es de carácter orientativo sobre los ejercicios que pueden salir en él. Se tendrá en cuenta en caso de notas próximas al 5.

LIBROS Y MATERIAL ESCOLAR

OBLIGATORIOS: Material elaborado por el departamento

RECOMENDADOS:

RECOMENDACIONES SOBRE EL SISTEMA DE ESTUDIO Y TRABAJO PERSONAL

- Realizar todos los días las actividades propuestas para casa.
- Repasar diariamente los conceptos aprendidos en clase, mediante la realización sistemática de ejercicios.
- Llevar las fichas del cuadernillo al día para poder estudiar con ella y entregarla cuando el profesor la solicite para su evaluación.

PROFESOR/A:	RAÚL ORTEGA / ANTONIO J. CANO / CRISTINA TORTOSA / ANA I. MARTÍNEZ
DEPARTAMENTO:	MATEMÁTICAS
CURSO / NIVELES:	2º E.S.O.
MATERIA:	MATEMÁTICAS

DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS POR TRIMESTRES

UD 1. Los números naturales UD 2. Los números enteros UD 3. Los nº decimales y las fracciones UD 4. Operaciones con fracciones UD 5. Proporcionalidad y porcentajes UD 6. Álgebra	UD 7. Ecuaciones UD 8. Sistemas de ecuaciones UD 9. Teorema de Pitágoras UD 10. Semejanza UD 11. Cuerpos geométricos	UD 12. Medida del volumen UD 13. Funciones UD 14. Estadística UD 15. Azar y probabilidad
--	--	---

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos:

▪ Participación activa en clase:

Se valorará el nivel de conocimientos cuando el alumnado sea preguntado sobre los contenidos de la unidad y su comportamiento en clase. Para valorar el comportamiento se atenderá de forma general a los siguientes indicadores que se señalan a continuación de forma orientativa:

- Al iniciar la clase:
 - Está sentado y tiene preparado el cuaderno y el libro.
- Durante la clase:
 - Está atento a las explicaciones del profesorado y de los compañeros y compañeras.
 - Toma apuntes de las explicaciones de la manera más limpia y organizada posible.
 - Se ofrece voluntario para resolver trabajos encargados para casa.
 - Participa activamente cuando el profesorado hace preguntas sobre la marcha.
 - Pregunta dudas que han surgido.
 - Aprovecha el tiempo que da el profesorado en clase para realizar algún ejercicio.
 - Respeto las opiniones de los demás y hace respetar las mismas en el grupo.
 - Aporta ideas razonadas al trabajo en grupo.
 - Ayuda a los compañeros a comprender aquello que no tienen claro.
- Al terminar la clase:
 - Apunta las tareas que hay que realizar para el próximo día en el cuaderno o en la agenda.
 - Pregunta al profesorado si se queda con alguna duda que no pudo resolverse durante la clase.

▪ Pruebas escritas

- Con carácter general**, y salvo excepciones que dicten las circunstancias se hará **una prueba por unidad didáctica**. Esta será anunciada a los alumnos con varios días de antelación.
- Se informará cuánto vale cada una de las preguntas.
- Se potenciará el cálculo mental, por lo que, **no se permitirá el uso de calculadora**, salvo para las unidades relativas a la resolución de problemas donde sí que se podrá utilizar, a criterio del profesor.
- Se intentará que las pruebas tengan varios ejercicios y problemas, o que al menos tengan varios apartados, como un medio de atender a la diversidad del alumnado.
- Se penalizará en las calificaciones de las pruebas escritas y trabajos entregados la presencia de faltas de ortografía (0,1 puntos por falta ortográfica y 0,05 puntos por acento) hasta un máximo de un 10% de la nota de dicha actividad. El alumno o alumna podrá recuperar la puntuación penalizada si el profesor así lo considera.
- El mínimo para poder aprobar una prueba escrita será de cinco puntos.

▪ Trabajos prácticos individuales o en grupos

- Cuaderno del alumnado, revisado periódicamente por el profesor en clase, para lo cual se utilizará una rúbrica.

- b. Cualquier trabajo que considere el profesor si las circunstancias lo aconsejan (presentaciones en clase, trabajos con ordenador, etc...).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓ

La nota de las evaluaciones será la media ponderada de las notas obtenidas en cada uno de los instrumentos de evaluación reflejados en el cuadro siguiente:

Instrumentos de evaluación		Competencias Clave	% calificación
Participación activa en clase	Comportamiento Colaboración Atención	CSC, CEC	10%
Pruebas escritas	Contenidos conceptuales y procedimentales	CMCT	70%
Trabajos prácticos individuales	Libreta	CMCT, CAA, CCL, CD, CSC, SIEE, CEC	12%
	Actividades	CMCT, CAA, CCL, CD, CSC, SIEE, CEC	
Trabajos prácticos grupales	Actividades	CMCT, CAA, CCL, CD, CSC, SIEE, CEC	8%

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓ

Si un alumno o alumna suspende la primera evaluación tendrá la oportunidad de recuperarla mediante una prueba escrita que tendrá lugar a la vuelta de las vacaciones de Navidad. De igual forma, si un alumno o alumna suspende la segunda evaluación podrá recuperarla de igual modo la última semana de marzo. En caso de suspender la tercera no se hará una recuperación propia de esta evaluación, sino que el alumno tendrá que acogerse a las Recuperaciones de final de curso (ver más abajo).

Se deja a criterio del profesor de la asignatura el que un/a alumno/a deba recuperar alguna parte en concreto no superada de una evaluación en alguna de las recuperaciones, aunque la evaluación esté aprobada porque la media ponderada sea mayor o igual a 5.

Para aprobar la asignatura es necesario que el alumno tenga una nota mínima de 5 en cada una de las tres evaluaciones. La nota final de la asignatura se calculará haciendo la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones.

Recuperación a final de curso:

Para los alumnos que no hayan aprobado la asignatura en Junio se adoptarán las siguientes medidas:

- Si el alumno **no ha superado una evaluación**, en junio tendrá que hacer la **recuperación de esa evaluación** y sacar una nota igual o superior a 5 sobre 10 para aprobar el curso.
- Si el alumno **no ha superado dos o tres evaluaciones**, en junio tendrá que hacer una prueba escrita de **recuperación global del curso** y sacar una nota igual o superior a 5 sobre 10 para aprobar el curso.

Recuperación de Matemáticas de cursos anteriores

Los alumnos que lleven la asignatura de matemáticas de cursos anteriores pendiente podrán recuperarlas de una de estas formas:

- Aprobando la 1ª y 2ª evaluación del curso actual a fecha de la entrega de notas de la 2ª evaluación.
- Presentándose a una prueba escrita global de la asignatura a mediados de Abril y realizando un dossier de ejercicios que se les entregará siempre antes de Navidad y que tendrán que entregar el mismo día del examen. La asignatura quedará aprobada si sacan una nota igual o superior a 5 sobre 10.
- Si no se diese ninguno de estos casos tendrían una tercera oportunidad en la convocatoria extraordinaria. En esta, la asignatura quedará aprobada si sacan una nota igual o superior a 5 sobre 10. En otro caso seguirá sin recuperarse.

NOTA: Si un alumno o alumna lleva pendientes las matemáticas de más de un curso:

- El profesor aconsejará al alumno/a a cuál de ellas presentarse para tener garantías de éxito.
- Si recupera una de ellas, quedarán recuperadas las de cursos anteriores.

Convocatoria extraordinaria

Los alumnos que en junio no hayan aprobado la asignatura realizarán una prueba escrita en la convocatoria extraordinaria (julio) y, si así lo decide el profesor, deberá entregar un cuadernillo que se preparará a los efectos. Para aprobar deberán obtener una nota igual o superior a 5 sobre 10. La entrega del cuadernillo no será condición indispensable para poder realizar el examen, sólo es de carácter orientativo sobre los ejercicios que pueden salir en él. Se tendrá en cuenta en caso de notas próximas al 5.

LIBROS Y MATERIAL ESCOLAR

OBLIGATORIOS: ESO 2 MATEMÁTICAS – ANAYA

RECOMENDADOS:

RECOMENDACIONES SOBRE EL SISTEMA DE ESTUDIO Y TRABAJO PERSONAL

- Realizar todos los días las actividades propuestas para casa.
- Repasar diariamente los conceptos aprendidos en clase, mediante la realización sistemática de ejercicios.
- Llevar la libreta al día para poder estudiar con ella y entregarla cuando el profesor la solicite para su evaluación.

PROFESOR/A:	CRISTINA TORTOSA
DEPARTAMENTO:	MATEMÁTICAS
CURSO / NIVELES:	2º E.S.O.
MATERIA:	REFUERZO DE MATEMÁTICAS 2º ESO

DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS POR TRIMESTRES

UD 1. Los números naturales UD 2. Los números enteros UD 3. Los nº decimales y las fracciones UD 4. Operaciones con fracciones UD 5. Proporcionalidad y porcentajes UD 6. Álgebra	UD 7. Ecuaciones UD 8. Sistemas de ecuaciones UD 9. Teorema de Pitágoras UD 10. Semejanza UD 11. Cuerpos geométricos	UD 12. Medida del volumen UD 13. Funciones UD 14. Estadística UD 15. Azar y probabilidad
--	--	---

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos:

▪ Participación activa en clase:

Se valorará el nivel de conocimientos cuando el alumnado sea preguntado sobre los contenidos de la unidad y su comportamiento en clase. Para valorar el comportamiento se atenderá de forma general a los siguientes indicadores que se señalan a continuación de forma orientativa:

a. Al iniciar la clase:

- Está sentado y tiene preparado el cuaderno y el libro.

b. Durante la clase:

- Está atento a las explicaciones del profesorado y de los compañeros y compañeras.
- Toma apuntes de las explicaciones de la manera más limpia y organizada posible.
- Se ofrece voluntario para resolver trabajos encargados para casa.
- Participa activamente cuando el profesorado hace preguntas sobre la marcha.
- Preguntar dudas que han surgido.
- Aprovecha el tiempo que da el profesorado en clase para realizar algún ejercicio.
- Respeta las opiniones de los demás y hace respetar las mismas en el grupo.
- Aporta ideas razonadas al trabajo en grupo.
- Ayuda a los compañeros a comprender aquello que no tienen claro.

c. Al terminar la clase:

- Apunta las tareas que hay que realizar para el próximo día en el cuaderno o en la agenda.
- Preguntar al profesorado si se queda con alguna duda que no pudo resolverse durante la clase.

▪ Pruebas escritas

- Con carácter general**, y salvo excepciones que dicten las circunstancias se hará **una prueba por unidad didáctica**. Esta será anunciada a los alumnos con varios días de antelación.
- Se informará cuánto vale cada una de las preguntas.
- Se potenciará el cálculo mental, por lo que, **no se permitirá el uso de calculadora**, salvo para las unidades relativas a la resolución de problemas donde sí que se podrá utilizar, a criterio del profesor.
- Se intentará que las pruebas tengan varios ejercicios y problemas, o que al menos tengan varios apartados, como un medio de atender a la diversidad del alumnado.
- Se penalizará en las calificaciones de las pruebas escritas y trabajos entregados la presencia de faltas de ortografía (0,1 puntos por falta ortográfica y 0,05 puntos por acento) hasta un máximo de un 10% de la nota de dicha actividad. El alumno o alumna podrá recuperar la puntuación penalizada si el profesor así lo considera.
- El mínimo para poder aprobar una prueba escrita será de cinco puntos.

▪ Trabajos prácticos individuales o en grupos

- Cuaderno del alumnado, revisado periódicamente por el profesor en clase.

- b. Cualquier trabajo que considere el profesor si las circunstancias lo aconsejan (presentaciones en clase, trabajos con ordenador, etc...).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓ

La nota de las evaluaciones será la media ponderada de las notas obtenidas en cada uno de los instrumentos de evaluación reflejados en el cuadro siguiente:

Instrumentos de evaluación		Competencias Clave	% calificación
Participación activa en clase	Comportamiento Colaboración Atención	CSC, CEC	10%
Pruebas escritas	Contenidos conceptuales y procedimentales	CMCT	70%
Trabajos prácticos individuales	Libreta	CMCT, CAA, CCL, CD, CSC, SIEE, CEC	12%
	Actividades	CMCT, CAA, CCL, CD, CSC, SIEE, CEC	
Trabajos prácticos grupales	Actividades	CMCT, CAA, CCL, CD, CSC, SIEE, CEC	8%

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓ

Si un alumno o alumna suspende la primera evaluación tendrá la oportunidad de recuperarla mediante una prueba escrita que tendrá lugar a la vuelta de las vacaciones de Navidad. De igual forma, si un alumno o alumna suspende la segunda evaluación podrá recuperarla de igual modo la última semana de marzo. En caso de suspender la tercera no se hará una recuperación propia de esta evaluación, sino que el alumno tendrá que acogerse a las Recuperaciones de final de curso (ver más abajo).

Se deja a criterio del profesor de la asignatura el que un/a alumno/a deba recuperar alguna parte en concreto no superada de una evaluación en alguna de las recuperaciones, aunque la evaluación esté aprobada porque la media ponderada sea mayor o igual a 5.

Para aprobar la asignatura es necesario que el alumno tenga una nota mínima de 5 en cada una de las tres evaluaciones. La nota final de la asignatura se calculará haciendo la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones.

Recuperación a final de curso:

Para los alumnos que no hayan aprobado la asignatura en Junio se adoptarán las siguientes medidas:

- Si el alumno **no ha superado una evaluación**, en junio tendrá que hacer la **recuperación de esa evaluación** y sacar una nota igual o superior a 5 sobre 10 para aprobar el curso.
- Si el alumno **no ha superado dos o tres evaluaciones**, en junio tendrá que hacer una prueba escrita de **recuperación global del curso** y sacar una nota igual o superior a 5 sobre 10 para aprobar el curso.

Recuperación de Matemáticas de cursos anteriores

Los alumnos que lleven la asignatura de matemáticas de cursos anteriores pendiente podrán recuperarlas de una de estas formas:

- Aprobando la 1ª y 2ª evaluación del curso actual a fecha de entrega de notas de la 2ª evaluación.
- Presentándose a una prueba escrita global de la asignatura a mediados de Abril y realizando un dossier de ejercicios que se les entregará siempre antes de Navidad y que tendrán que entregar el mismo día del examen. La asignatura quedará aprobada si sacan una nota igual o superior a 5 sobre 10.
- Si no se diese ninguno de estos casos tendrían una tercera oportunidad en la convocatoria extraordinaria. En esta, la asignatura quedará aprobada si sacan una nota igual o superior a 5 sobre 10. En otro caso seguirá sin recuperarse.

NOTA: Si un alumno o alumna lleva pendientes las matemáticas de más de un curso:

- El profesor aconsejará al alumno/a a cuál de ellas presentarse para tener garantías de éxito.
- Si recupera una de ellas, quedarán recuperadas las de cursos anteriores.

Convocatoria extraordinaria

Los alumnos que en junio no hayan aprobado la asignatura realizarán una prueba escrita en la convocatoria extraordinaria (julio) y, si así lo decide el profesor, deberá entregar un cuadernillo que se preparará a los efectos. Para aprobar deberán obtener una nota igual o superior a 5 sobre 10. La entrega del cuadernillo no será condición indispensable para poder realizar el examen, sólo es de carácter orientativo sobre los ejercicios que pueden salir en él. Se tendrá en cuenta en caso de notas próximas al 5.

LIBROS Y MATERIAL ESCOLAR

OBLIGATORIOS:

Material elaborado por el departamento

RECOMENDADOS:

RECOMENDACIONES SOBRE EL SISTEMA DE ESTUDIO Y TRABAJO PERSONAL

- Realizar todos los días las actividades propuestas para casa.
- Repasar diariamente los conceptos aprendidos en clase, mediante la realización sistemática de ejercicios.
- Llevar la libreta al día para poder estudiar con ella y entregarla cuando el profesor la solicite para su evaluación.

PROFESOR/A:	CRISTINA TORTOSA / ANA I. MARTÍNEZ
DEPARTAMENTO:	MATEMÁTICAS
CURSO / NIVELES:	3º E.S.O.
MATERIA:	MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS

DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS POR TRIMESTRES

UD 1. Fracciones decimales UD 2. Potencias y raíces UD 3. Problemas aritméticos UD 5. El lenguaje algebraico UD 6. Ecuaciones UD 7. Sistemas de ecuaciones	UD 8. Funciones UD 9. Funciones lineales y cuadráticas UD 10. Problemas métricos en el plano UD 11. Cuerpos geométricos UD 12. Transformaciones geométricas	UD 4. Progresiones UD 15. Probabilidad UD 13. Estadística UD 14. Parámetros estadísticos
---	---	---

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos:

▪ Participación activa en clase:

Se valorará el nivel de conocimientos cuando el alumnado sea preguntado sobre los contenidos de la unidad y su comportamiento en clase. Para valorar el comportamiento se atenderá de forma general a los siguientes indicadores que se señalan a continuación de forma orientativa:

a. Al iniciar la clase:

- Está sentado y tiene preparado el cuaderno y el libro.

b. Durante la clase:

- Está atento a las explicaciones del profesorado y de los compañeros y compañeras.
- Toma apuntes de las explicaciones de la manera más limpia y organizada posible.
- Se ofrece voluntario para resolver trabajos encargados para casa.
- Participa activamente cuando el profesorado hace preguntas sobre la marcha.
- Preguntar dudas que han surgido.
- Aprovecha el tiempo que da el profesorado en clase para realizar algún ejercicio.
- Respeta las opiniones de los demás y hace respetar las mismas en el grupo.
- Aporta ideas razonadas al trabajo en grupo.
- Ayuda a los compañeros a comprender aquello que no tienen claro.

c. Al terminar la clase:

- Apunta las tareas que hay que realizar para el próximo día en el cuaderno o en la agenda.
- Preguntar al profesorado si se queda con alguna duda que no pudo resolverse durante la clase.

▪ Pruebas escritas

- Con carácter general**, y salvo excepciones que dicten las circunstancias se hará **una prueba por unidad didáctica**. Esta será anunciada a los alumnos con varios días de antelación.
- Se informará cuánto vale cada una de las preguntas.
- Se permitirá el uso de calculadora científica, salvo indicación expresa del profesor que la considere innecesaria, o por motivos pedagógicos no la deje utilizar.
- Se intentará que las pruebas tengan varios ejercicios y problemas, o que al menos tengan varios apartados, como un medio de atender a la diversidad del alumnado.
- Se penalizará en las calificaciones de las pruebas escritas y trabajos entregados la presencia de faltas de ortografía (0,1 puntos por falta ortográfica y 0,05 puntos por acento) hasta un máximo de un 10% de la nota de dicha actividad. El alumno o alumna podrá recuperar la puntuación penalizada si el profesor así lo considera.
- El mínimo para poder aprobar una prueba escrita será de cinco puntos.

▪ Trabajos prácticos individuales o en grupos

- Cuaderno del alumnado, revisado periódicamente por el profesor en clase, para lo cual se utilizará una rúbrica.
- Cualquier trabajo que considere el profesor si las circunstancias lo aconsejan (presentaciones en clase, trabajos con ordenador, etc...).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota de las evaluaciones será la media ponderada de las notas obtenidas en cada uno de los instrumentos de evaluación reflejados en el cuadro siguiente:

Instrumentos de evaluación		Competencias Clave	% calificación
Participación activa en clase	Comportamiento Colaboración Atención	CSC, CEC	10%
Pruebas escritas	Contenidos conceptuales y procedimentales	CMCT	80%
Trabajos prácticos individuales	Libreta	CMCT, CAA, CCL, CD, CSC, SIEE, CEC	6%
	Actividades	CMCT, CAA, CCL, CD, CSC, SIEE, CEC	
Trabajos prácticos grupales	Actividades	CMCT, CAA, CCL, CD, CSC, SIEE, CEC	4%

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

Si un alumno o alumna suspende la primera evaluación tendrá la oportunidad de recuperarla mediante una prueba escrita que tendrá lugar a la vuelta de las vacaciones de Navidad. De igual forma, si un alumno o alumna suspende la segunda evaluación podrá recuperarla de igual modo la última semana de marzo. En caso de suspender la tercera no se hará una recuperación propia de esta evaluación, sino que el alumno tendrá que acogerse a las Recuperaciones de final de curso (ver más abajo).

Se deja a criterio del profesor de la asignatura el que un/a alumno/a deba recuperar alguna parte en concreto no superada de una evaluación en alguna de las recuperaciones, aunque la evaluación esté aprobada porque la media ponderada sea mayor o igual a 5.

Para aprobar la asignatura es necesario que el alumno tenga una nota mínima de 5 en cada una de las tres evaluaciones. La nota final de la asignatura se calculará haciendo la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones.

Recuperación a final de curso:

Para los alumnos que no hayan aprobado la asignatura en Junio se adoptarán las siguientes medidas:

- Si el alumno **no ha superado una evaluación**, en junio tendrá que hacer la **recuperación de esa evaluación** y sacar una nota igual o superior a 5 sobre 10 para aprobar el curso.
- Si el alumno **no ha superado dos o tres evaluaciones**, en junio tendrá que hacer una prueba escrita de **recuperación global del curso** y sacar una nota igual o superior a 5 sobre 10 para aprobar el curso.

Recuperación de Matemáticas de cursos anteriores

Los alumnos que lleven la asignatura de matemáticas de cursos anteriores pendiente podrán recuperarla de una de estas formas:

- Aprobando la 1ª y 2ª evaluación del curso actual a fecha de entrega de notas de la 2ª evaluación.
- Presentándose a una prueba escrita global de la asignatura a mediados de Abril y realizando un dossier de ejercicios que se les entregará siempre antes de Navidad y que tendrán que entregar el mismo día del examen. La asignatura quedará aprobada si sacan una nota igual o superior a 5 sobre 10.
- Si no se diese ninguno de estos casos tendrían una tercera oportunidad en la convocatoria extraordinaria. En esta, la asignatura quedará aprobada si sacan una nota igual o superior a 5 sobre 10. En otro caso seguirá sin recuperarse.

NOTA: Si un alumno o alumna lleva pendientes las matemáticas de más de un curso:

- El profesor aconsejará al alumno/a a cuál de ellas presentarse para tener garantías de éxito.
- Si recupera una de ellas, quedarán recuperadas las de cursos anteriores.

Convocatoria extraordinaria

Los alumnos que en junio no hayan aprobado la asignatura realizarán una prueba escrita en la convocatoria extraordinaria (julio) y, si así lo decide el profesor, deberá entregar un cuadernillo que se preparará a los efectos. Para aprobar deberán obtener una nota igual o superior a 5 sobre 10. La entrega del cuadernillo no será condición indispensable para poder realizar el examen, sólo es de carácter orientativo sobre los ejercicios que pueden salir en él. Se tendrá en cuenta en caso de notas próximas al 5.

LIBROS Y MATERIAL ESCOLAR

OBLIGATORIOS:	ESO 3 MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS - ANAYA
RECOMENDADOS:	

RECOMENDACIONES SOBRE EL SISTEMA DE ESTUDIO Y TRABAJO PERSONAL

- Realizar todos los días las actividades propuestas para casa.
- Repasar diariamente los conceptos aprendidos en clase, mediante la realización sistemática de ejercicios.
- Llevar la libreta al día para poder estudiar con ella y entregarla cuando el profesor la solicite para su evaluación.

PROFESOR/A:	RAÚL ORTEGA
DEPARTAMENTO:	MATEMÁTICAS
CURSO / NIVELES:	3º E.S.O.
MATERIA:	MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS

DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS POR TRIMESTRES

UD 1. N° naturales, enteros y decimales UD 2. Fracciones UD 3. Potencias y raíces UD 4. Proporcionalidad y porcentajes UD 5. Secuencias numéricas UD 6. El lenguaje algebraico	UD 7. Ecs. de primer y segundo grado UD 8. Sistemas de ecuaciones UD 9. Funciones y gráficas UD 10. F. lineales y cuadráticas UD 11. Elementos de geometría plana	UD 12. Figuras en el espacio UD 13. Movimientos en el plano UD 14. Estadística UD 15. Parámetros estadísticos
---	---	--

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos:

- Participación activa en clase:
Se valorará el nivel de conocimientos cuando el alumnado sea preguntado sobre los contenidos de la unidad y su comportamiento en clase. Para valorar el comportamiento se atenderá de forma general a los siguientes indicadores que se señalan a continuación de forma orientativa:
 - a. Al iniciar la clase:
 - Está sentado y tiene preparado el cuaderno y el libro.
 - b. Durante la clase:
 - Está atento a las explicaciones del profesorado y de los compañeros y compañeras.
 - Toma apuntes de las explicaciones de la manera más limpia y organizada posible.
 - Se ofrece voluntario para resolver trabajos encargados para casa.
 - Participa activamente cuando el profesorado hace preguntas sobre la marcha.
 - Pregunto dudas que han surgido.
 - Aprovecha el tiempo que da el profesorado en clase para realizar algún ejercicio.
 - Respeta las opiniones de los demás y hace respetar las mismas en el grupo.
 - Aporta ideas razonadas al trabajo en grupo.
 - Ayuda a los compañeros a comprender aquello que no tienen claro.
 - c. Al terminar la clase:
 - Apunta las tareas que hay que realizar para el próximo día en el cuaderno o en la agenda.
 - Pregunto al profesorado si se queda con alguna duda que no pudo resolverse durante la clase.
- Pruebas escritas
 - a. **Con carácter general**, y salvo excepciones que dicten las circunstancias se hará **una prueba por unidad didáctica**. Esta será anunciada a los alumnos con varios días de antelación.
 - b. Se informará cuánto vale cada una de las preguntas.
 - c. Se permitirá el uso de calculadora científica, salvo indicación expresa del profesor que la considere innecesaria, o por motivos pedagógicos no la deje utilizar.
 - d. Se intentará que las pruebas tengan varios ejercicios y problemas, o que al menos tengan varios apartados, como un medio de atender a la diversidad del alumnado.
 - e. Se penalizará en las calificaciones de las pruebas escritas y trabajos entregados la presencia de faltas de ortografía (0,1 puntos por falta ortográfica y 0,05 puntos por acento) hasta un máximo de un 10% de la nota de dicha actividad. El alumno o alumna podrá recuperar la puntuación penalizada si el profesor así lo considera.
 - f. El mínimo para poder aprobar una prueba escrita será de cinco puntos.
- Trabajos prácticos individuales o en grupos
 - a. Cuaderno del alumnado, revisado periódicamente por el profesor en clase.
 - b. Cualquier trabajo que considere el profesor si las circunstancias lo aconsejan (presentaciones en clase, trabajos con ordenador, etc...).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓ

La nota de las evaluaciones será la media ponderada de las notas obtenidas en cada uno de los instrumentos de evaluación reflejados en el cuadro siguiente:

Instrumentos de evaluación		Competencias Clave	% calificación
Participación activa en clase	Comportamiento Colaboración Atención	CSC, CEC	10%
Pruebas escritas	Contenidos conceptuales y procedimentales	CMCT	80%
Trabajos prácticos individuales	Libreta	CMCT, CAA, CCL, CD, CSC, SIEE, CEC	6%
	Actividades	CMCT, CAA, CCL, CD, CSC, SIEE, CEC	
Trabajos prácticos grupales	Actividades	CMCT, CAA, CCL, CD, CSC, SIEE, CEC	4%

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓ

Si un alumno o alumna suspende la primera evaluación tendrá la oportunidad de recuperarla mediante una prueba escrita que tendrá lugar a la vuelta de las vacaciones de Navidad. De igual forma, si un alumno o alumna suspende la segunda evaluación podrá recuperarla de igual modo la última semana de marzo. En caso de suspender la tercera no se hará una recuperación propia de esta evaluación, sino que el alumno tendrá que acogerse a las Recuperaciones de final de curso (ver más abajo).

Se deja a criterio del profesor de la asignatura el que un/a alumno/a deba recuperar alguna parte en concreto no superada de una evaluación en alguna de las recuperaciones, aunque la evaluación esté aprobada porque la media ponderada sea mayor o igual a 5.

Para aprobar la asignatura es necesario que el alumno tenga una nota mínima de 5 en cada una de las tres evaluaciones. La nota final de la asignatura se calculará haciendo la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones.

Recuperación a final de curso:

Para los alumnos que no hayan aprobado la asignatura en Junio se adoptarán las siguientes medidas:

- Si el alumno **no ha superado una evaluación**, en junio tendrá que hacer la **recuperación de esa evaluación** y sacar una nota igual o superior a 5 sobre 10 para aprobar el curso.
- Si el alumno **no ha superado dos o tres evaluaciones**, en junio tendrá que hacer una prueba escrita de **recuperación global del curso** y sacar una nota igual o superior a 5 sobre 10 para aprobar el curso.

Recuperación de Matemáticas de cursos anteriores

Los alumnos que lleven la asignatura de matemáticas de cursos anteriores pendiente podrán recuperarlas de una de estas formas:

- Aprobando la 1ª y 2ª evaluación del curso actual a la entrega de notas de la 2ª evaluación.
- Presentándose a una prueba escrita global de la asignatura a mediados de Abril y realizando un dossier de ejercicios que se les entregará siempre antes de Navidad y que tendrán que entregar el mismo día del examen. La asignatura quedará aprobada si sacan una nota igual o superior a 5 sobre 10.
- Si no se diese ninguno de estos casos tendrían una tercera oportunidad en la convocatoria extraordinaria. En esta, la asignatura quedará aprobada si sacan una nota igual o superior a 5 sobre 10. En otro caso seguirá sin recuperarse.

NOTA: Si un alumno o alumna lleva pendientes las matemáticas de más de un curso:

- El profesor aconsejará al alumno/a a cuál de ellas presentarse para tener garantías de éxito.
- Si recupera una de ellas, quedarán recuperadas las de cursos anteriores.

Convocatoria extraordinaria

Los alumnos que en junio no hayan aprobado la asignatura realizarán una prueba escrita en la convocatoria

extraordinaria (julio) y, si así lo decide el profesor, deberá entregar un cuadernillo que se preparará a los efectos. Para aprobar deberán obtener una nota igual o superior a 5 sobre 10. La entrega del cuadernillo no será condición indispensable para poder realizar el examen, sólo es de carácter orientativo sobre los ejercicios que pueden salir en él. Se tendrá en cuenta en caso de notas próximas al 5.

LIBROS Y MATERIAL ESCOLAR

OBLIGATORIOS:	ESO 3 MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS – ANAYA
RECOMENDADOS:	

RECOMENDACIONES SOBRE EL SISTEMA DE ESTUDIO Y TRABAJO PERSONAL

- Realizar todos los días las actividades propuestas para casa.
- Repasar diariamente los conceptos aprendidos en clase, mediante la realización sistemática de ejercicios.
- Llevar la libreta al día para poder estudiar con ella y entregarla cuando el profesor la solicite para su evaluación.

PROFESOR/A:	MARÍA TORREGROSA / CRISTINA TORTOSA
DEPARTAMENTO:	MATEMÁTICAS
CURSO / NIVELES:	4º E.S.O.
MATERIA:	MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS

DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS POR TRIMESTRES

UD 1. Números reales	UD 3. Ecuaciones, inecuaciones y sistemas	UD 10. Distribuciones bidimensionales
UD 6. Semejanza. Aplicaciones	UD 4. Funciones. Características	UD 11. Combinatoria
UD 7. Trigonometría	UD 5. Funciones elementales	UD 12. Cálculo de probabilidades
UD 8. Geometría analítica	UD 9. Estadística	
UD 2. Polinomios y fracc. algebraicas		

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos:

- Participación activa en clase:
Se valorará el nivel de conocimientos cuando el alumnado sea preguntado sobre los contenidos de la unidad y su comportamiento en clase. Para valorar el comportamiento se atenderá de forma general a los siguientes indicadores que se señalan a continuación de forma orientativa:
 - a. Al iniciar la clase:
 - Está sentado y tiene preparado el cuaderno y el libro.
 - b. Durante la clase:
 - Está atento a las explicaciones del profesorado y de los compañeros y compañeras.
 - Toma apuntes de las explicaciones de la manera más limpia y organizada posible.
 - Se ofrece voluntario para resolver trabajos encargados para casa.
 - Participa activamente cuando el profesorado hace preguntas sobre la marcha.
 - Preguntar dudas que han surgido.
 - Aprovecha el tiempo que da el profesorado en clase para realizar algún ejercicio.
 - Respeta las opiniones de los demás y hace respetar las mismas en el grupo.
 - Aporta ideas razonadas al trabajo en grupo.
 - Ayuda a los compañeros a comprender aquello que no tienen claro.
 - c. Al terminar la clase:
 - Apunta las tareas que hay que realizar para el próximo día en el cuaderno o en la agenda.
 - Preguntar al profesorado si se queda con alguna duda que no pudo resolverse durante la clase.
- Pruebas escritas
 - a. **Con carácter general**, y salvo excepciones que dicten las circunstancias se hará **una prueba por unidad didáctica**. Esta será anunciada a los alumnos con varios días de antelación.
 - b. Se informará cuánto vale cada una de las preguntas.
 - c. Se permitirá el uso de calculadora científica, salvo indicación expresa del profesor que la considere innecesaria, o por motivos pedagógicos no la deje utilizar.
 - d. Se intentará que las pruebas tengan varios ejercicios y problemas, o que al menos tengan varios apartados, como un medio de atender a la diversidad del alumnado.
 - e. Se penalizará en las calificaciones de las pruebas escritas y trabajos entregados la presencia de faltas de ortografía (0,1 puntos por falta ortográfica y 0,05 puntos por acento) hasta un máximo de un 10% de la nota de dicha actividad. El alumno o alumna podrá recuperar la puntuación penalizada si el profesor así lo considera.
 - f. El mínimo para poder aprobar una prueba escrita será de cinco puntos.
- Trabajos prácticos individuales o en grupos
 - a. Cuaderno del alumnado, revisado periódicamente por el profesor en clase, para lo cual se utilizará una rúbrica.
 - b. Cualquier trabajo que considere el profesor si las circunstancias lo aconsejan (presentaciones en clase, trabajos con ordenador, etc...).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓ

La nota de las evaluaciones será la media ponderada de las notas obtenidas en cada uno de los instrumentos de evaluación reflejados en el cuadro siguiente:

Instrumentos de evaluación		Competencias Clave	% calificación
Participación activa en clase	Comportamiento Colaboración Atención	CSC, CEC	10%
Pruebas escritas	Contenidos conceptuales y procedimentales	CMCT	80%
Trabajos prácticos individuales	Libreta	CMCT, CAA, CCL, CD, CSC, SIEE, CEC	6%
	Actividades	CMCT, CAA, CCL, CD, CSC, SIEE, CEC	
Trabajos prácticos grupales	Actividades	CMCT, CAA, CCL, CD, CSC, SIEE, CEC	4%

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓ

Si un alumno o alumna suspende la primera evaluación tendrá la oportunidad de recuperarla mediante una prueba escrita que tendrá lugar a la vuelta de las vacaciones de Navidad. De igual forma, si un alumno o alumna suspende la segunda evaluación podrá recuperarla de igual modo la última semana de marzo. En caso de suspender la tercera no se hará una recuperación propia de esta evaluación, sino que el alumno tendrá que acogerse a las Recuperaciones de final de curso (ver más abajo).

Se deja a criterio del profesor de la asignatura el que un/a alumno/a deba recuperar alguna parte en concreto no superada de una evaluación en alguna de las recuperaciones, aunque la evaluación esté aprobada porque la media ponderada sea mayor o igual a 5.

Para aprobar la asignatura es necesario que el alumno tenga una nota mínima de 5 en cada una de las tres evaluaciones. La nota final de la asignatura se calculará haciendo la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones.

Recuperación a final de curso:

Para los alumnos que no hayan aprobado la asignatura en Junio se adoptarán las siguientes medidas:

- Si el alumno **no ha superado una evaluación**, en junio tendrá que hacer la **recuperación de esa evaluación** y sacar una nota igual o superior a 5 sobre 10 para aprobar el curso.
- Si el alumno **no ha superado dos o tres evaluaciones**, en junio tendrá que hacer una prueba escrita de **recuperación global del curso** y sacar una nota igual o superior a 5 sobre 10 para aprobar el curso.

Recuperación de Matemáticas de cursos anteriores

Los alumnos que lleven la asignatura de matemáticas de cursos anteriores pendiente podrán recuperarlas de una de estas formas:

- Aprobando la 1ª y 2ª evaluación del curso actual a la entrega de notas de la 2ª evaluación.
- Presentándose a una prueba escrita global de la asignatura a mediados de Abril y realizando un dossier de ejercicios que se les entregará siempre antes de Navidad y que tendrán que entregar el mismo día del examen. La asignatura quedará aprobada si sacan una nota igual o superior a 5 sobre 10.
- Si no se diese ninguno de estos casos tendrían una tercera oportunidad en la convocatoria extraordinaria. En esta, la asignatura quedará aprobada si sacan una nota igual o superior a 5 sobre 10. En otro caso seguirá sin recuperarse.

NOTA: Si un alumno o alumna lleva pendientes las matemáticas de más de un curso:

- El profesor aconsejará al alumno/a a cuál de ellas presentarse para tener garantías de éxito.
- Si recupera una de ellas, quedarán recuperadas las de cursos anteriores.

Convocatoria extraordinaria

Los alumnos que en junio no hayan aprobado la asignatura realizarán una prueba escrita en la convocatoria extraordinaria (julio) y, si así lo decide el profesor, deberá entregar un cuadernillo que se preparará a los efectos.

Para aprobar deberán obtener una nota igual o superior a 5 sobre 10. La entrega del cuadernillo no será condición indispensable para poder realizar el examen, sólo es de carácter orientativo sobre los ejercicios que pueden salir en él. Se tendrá en cuenta en caso de notas próximas al 5.

LIBROS Y MATERIAL ESCOLAR

OBLIGATORIOS:

ESO 4 MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS – ANAYA

RECOMENDADOS:

RECOMENDACIONES SOBRE EL SISTEMA DE ESTUDIO Y TRABAJO PERSONAL

- Realizar todos los días las actividades propuestas para casa.
- Repasar diariamente los conceptos aprendidos en clase, mediante la realización sistemática de ejercicios.
- Llevar la libreta al día para poder estudiar con ella y entregarla cuando el profesor la solicite para su evaluación.

PROFESOR/A:	J. DANIEL MARTÍNEZ
DEPARTAMENTO:	MATEMÁTICAS
CURSO / NIVELES:	4º E.S.O.
MATERIA:	MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS

DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS POR TRIMESTRES

UD 1. Números enteros y racionales	UD 6. Ecuaciones	UD 10. Geometría
UD 2. Números decimales	UD 7. Sistemas de ecuaciones	UD 11. Estadística
UD 3. Números reales	UD 8. Funciones. Características	UD 12. Distr. Bidimensionales
UD 4. Problemas aritméticos	UD 9. Funciones elementales	UD 13. Probabilidad
UD 5. Expresiones algebraicas		

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos:

- Participación activa en clase:

Se valorará el nivel de conocimientos cuando el alumnado sea preguntado sobre los contenidos de la unidad y su comportamiento en clase. Para valorar el comportamiento se atenderá de forma general a los siguientes indicadores que se señalan a continuación de forma orientativa:

 - a. Al iniciar la clase:
 - Está sentado y tiene preparado el cuaderno y el libro.
 - b. Durante la clase:
 - Está atento a las explicaciones del profesorado y de los compañeros y compañeras.
 - Toma apuntes de las explicaciones de la manera más limpia y organizada posible.
 - Se ofrece voluntario para resolver trabajos encargados para casa.
 - Participa activamente cuando el profesorado hace preguntas sobre la marcha.
 - Preguntar dudas que han surgido.
 - Aprovecha el tiempo que da el profesorado en clase para realizar algún ejercicio.
 - Respetar las opiniones de los demás y hacer respetar las mismas en el grupo.
 - Aporta ideas razonadas al trabajo en grupo.
 - Ayuda a los compañeros a comprender aquello que no tienen claro.
 - c. Al terminar la clase:
 - Apunta las tareas que hay que realizar para el próximo día en el cuaderno o en la agenda.
 - Preguntar al profesorado si se queda con alguna duda que no pudo resolverse durante la clase.
- Pruebas escritas
 - a. **Con carácter general**, y salvo excepciones que dicten las circunstancias se hará **una prueba por unidad didáctica**. Esta será anunciada a los alumnos con varios días de antelación.
 - b. Se informará cuánto vale cada una de las preguntas.
 - c. Se permitirá el uso de calculadora científica, salvo indicación expresa del profesor que la considere innecesaria, o por motivos pedagógicos no la deje utilizar.
 - d. Se intentará que las pruebas tengan varios ejercicios y problemas, o que al menos tengan varios apartados, como un medio de atender a la diversidad del alumnado.
 - e. Se penalizará en las calificaciones de las pruebas escritas y trabajos entregados la presencia de faltas de ortografía (0,1 puntos por falta ortográfica y 0,05 puntos por acento) hasta un máximo de un 10% de la nota de dicha actividad. El alumno o alumna podrá recuperar la puntuación penalizada si el profesor así lo considera.
 - f. El mínimo para poder aprobar una prueba escrita será de cinco puntos.
- Trabajos prácticos individuales o en grupos
 - a. Cuaderno del alumnado, revisado periódicamente por el profesor en clase, para lo cual se utilizará una rúbrica.
 - b. Cualquier trabajo que considere el profesor si las circunstancias lo aconsejan (presentaciones en clase, trabajos con ordenador, etc...).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓ

La nota de las evaluaciones será la media ponderada de las notas obtenidas en cada uno de los instrumentos de evaluación reflejados en el cuadro siguiente:

Instrumentos de evaluación		Competencias Clave	% calificación
Participación activa en clase	Comportamiento Colaboración Atención	CSC, CEC	10%
Pruebas escritas	Contenidos conceptuales y procedimentales	CMCT	80%
Trabajos prácticos individuales	Libreta	CMCT, CAA, CCL, CD, CSC, SIEE, CEC	6%
	Actividades	CMCT, CAA, CCL, CD, CSC, SIEE, CEC	
Trabajos prácticos grupales	Actividades	CMCT, CAA, CCL, CD, CSC, SIEE, CEC	4%

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓ

Si un alumno o alumna suspende la primera evaluación tendrá la oportunidad de recuperarla mediante una prueba escrita que tendrá lugar a la vuelta de las vacaciones de Navidad. De igual forma, si un alumno o alumna suspende la segunda evaluación podrá recuperarla de igual modo la última semana de marzo. En caso de suspender la tercera no se hará una recuperación propia de esta evaluación, sino que el alumno tendrá que acogerse a las Recuperaciones de final de curso (ver más abajo).

Se deja a criterio del profesor de la asignatura el que un/a alumno/a deba recuperar alguna parte en concreto no superada de una evaluación en alguna de las recuperaciones, aunque la evaluación esté aprobada porque la media ponderada sea mayor o igual a 5.

Para aprobar la asignatura es necesario que el alumno tenga una nota mínima de 5 en cada una de las tres evaluaciones. La nota final de la asignatura se calculará haciendo la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones.

Recuperación a final de curso:

Para los alumnos que no hayan aprobado la asignatura en Junio se adoptarán las siguientes medidas:

- Si el alumno **no ha superado una evaluación**, en junio tendrá que hacer la **recuperación de esa evaluación** y sacar una nota igual o superior a 5 sobre 10 para aprobar el curso.
- Si el alumno **no ha superado dos o tres evaluaciones**, en junio tendrá que hacer una prueba escrita de **recuperación global del curso** y sacar una nota igual o superior a 5 sobre 10 para aprobar el curso.

Recuperación de Matemáticas de cursos anteriores

Los alumnos que lleven la asignatura de matemáticas de cursos anteriores pendiente podrán recuperarlas de una de estas formas:

- Aprobando la 1ª y 2ª evaluación del curso actual a la entrega de notas de la 2ª evaluación.
- Presentándose a una prueba escrita global de la asignatura a mediados de Abril y realizando un dossier de ejercicios que se les entregará siempre antes de Navidad y que tendrán que entregar el mismo día del examen. La asignatura quedará aprobada si sacan una nota igual o superior a 5 sobre 10.
- Si no se diese ninguno de estos casos tendrían una tercera oportunidad en la convocatoria extraordinaria. En esta, la asignatura quedará aprobada si sacan una nota igual o superior a 5 sobre 10. En otro caso seguirá sin recuperarse.

NOTA: Si un alumno o alumna lleva pendientes las matemáticas de más de un curso:

- El profesor aconsejará al alumno/a a cuál de ellas presentarse para tener garantías de éxito.
- Si recupera una de ellas, quedarán recuperadas las de cursos anteriores.

Convocatoria extraordinaria

Los alumnos que en junio no hayan aprobado la asignatura realizarán una prueba escrita en la convocatoria extraordinaria (julio) y, si así lo decide el profesor, deberá entregar un cuadernillo que se preparará a los efectos.

Para aprobar deberán obtener una nota igual o superior a 5 sobre 10. La entrega del cuadernillo no será condición indispensable para poder realizar el examen, sólo es de carácter orientativo sobre los ejercicios que pueden salir en él. Se tendrá en cuenta en caso de notas próximas al 5.

LIBROS Y MATERIAL ESCOLAR

OBLIGATORIOS:	ESO 4 MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS - ANAYA
RECOMENDADOS:	

RECOMENDACIONES SOBRE EL SISTEMA DE ESTUDIO Y TRABAJO PERSONAL

- Realizar todos los días las actividades propuestas para casa.
- Repasar diariamente los conceptos aprendidos en clase, mediante la realización sistemática de ejercicios.
- Llevar la libreta al día para poder estudiar con ella y entregarla cuando el profesor la solicite para su evaluación.

PROFESOR/A:	MARÍA TORREGROSA
DEPARTAMENTO:	MATEMÁTICAS
CURSO / NIVELES:	1º BACHILLERATO
MATERIA:	MATEMÁTICAS I

DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS POR TRIMESTRES

UD 1. Números reales UD 3. Álgebra UD 4. Resolución de triángulos UD 5. Fórmulas y funciones trigonométricas UD 7. Vectores	UD 8. Geometría analítica UD 9. Lugares geométricos. Cónicas UD 10. Funciones elementales UD 11. Límites de func. Continuidad y ramas infinitas	UD 12. Derivadas UD 2. Sucesiones UD 6. Números complejos UD 13. Distribuciones bidimensionales
---	--	--

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos:

- Participación activa en clase
Para valorar esta se atenderá de forma general a los siguientes indicadores que se señalan a continuación de forma orientativa:
 - Está atento a las explicaciones del profesorado y de los compañeros y compañeras.
 - Toma apuntes de las explicaciones de la manera más limpia y organizada posible.
 - Se ofrece voluntario para resolver trabajos encargados para casa.
 - Participa activamente cuando el profesorado hace preguntas sobre la marcha.
 - Pregunta dudas que han surgido.
 - Aprovecha el tiempo que da el profesorado en clase para realizar algún ejercicio.
 - Respeta las opiniones de los demás y hace respetar las mismas en el grupo.
 - Aporta ideas razonadas al trabajo en grupo.
 - Ayuda a los compañeros a comprender aquello que no tienen claro.
 - Pregunta al profesorado si se queda con alguna duda que no pudo resolverse durante la clase.
- Pruebas escritas
 - a. **Con carácter general**, y salvo excepciones que dicten las circunstancias se hará **una prueba cada una o dos unidades didácticas**. Esta será anunciada a los alumnos con varios días de antelación.
 - b. Se informará cuánto vale cada una de las preguntas.
 - c. Se intentará que las pruebas tengan varios ejercicios y problemas, o que al menos tengan varios apartados, de manera que el examen sea lo más variado posible.
 - d. Se permitirá el uso de calculadoras, salvo indicación expresa del profesor que la considere innecesaria, o por motivos pedagógicos no la deje utilizar.
 - e. Se penalizará en las calificaciones de las pruebas escritas y trabajos entregados la presencia de faltas de ortografía (0,1 puntos por falta ortográfica y 0,05 puntos por acento) hasta un máximo de un 10% de la nota de dicha actividad. El alumno o alumna podrá recuperar la puntuación penalizada si el profesor así lo considera.
 - f. El mínimo para poder aprobar una prueba escrita será de cinco puntos.
- Trabajos prácticos individuales o en grupos
- Cualquier trabajo que considere el profesor si las circunstancias lo aconsejan (presentaciones en clase, trabajos con ordenador, etc...)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota de las evaluaciones será la media ponderada de las notas obtenidas en cada uno de los instrumentos de evaluación reflejados en el cuadro siguiente, siendo condición indispensable para aprobar, que la actitud sea positiva y la asistencia continuada:

Instrumentos de evaluación		Competencias Clave	% calificación
Pruebas escritas	Contenidos conceptuales y procedimentales	CMCT	100%

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

Si un alumno o alumna suspende la primera evaluación tendrá la oportunidad de recuperarla mediante una prueba escrita que tendrá lugar a la vuelta de las vacaciones de Navidad. De igual forma, si un alumno o alumna suspende la segunda evaluación podrá recuperarla de igual modo la última semana de marzo. En caso de suspender la tercera no se hará una recuperación propia de esta evaluación, sino que el alumno tendrá que acogerse a las Recuperaciones de final de curso (ver más abajo).

Se deja a criterio del profesor de la asignatura el que un/a alumno/a deba recuperar alguna parte en concreto no superada de una evaluación en alguna de las recuperaciones, aunque la evaluación esté aprobada porque la media ponderada sea mayor o igual a 5.

Para aprobar la asignatura es necesario que el alumno tenga una nota mínima de 5 en cada una de las tres evaluaciones. La nota final de la asignatura se calculará haciendo la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones.

Recuperación a final de curso:

Para los alumnos que no hayan aprobado la asignatura en Junio se adoptarán las siguientes medidas:

- Si el alumno **no ha superado una evaluación**, en Junio tendrá que hacer la **recuperación de esa evaluación** y sacar una nota igual o superior a 5 sobre 10 para aprobar el curso.
- Si el alumno **no ha superado dos o tres evaluaciones**, en Junio tendrá que hacer una prueba escrita de **recuperación global del curso** y sacar una nota igual o superior a 5 sobre 10 para aprobar el curso.

Convocatoria extraordinaria

Los alumnos que en Junio no hayan aprobado la asignatura realizarán una prueba escrita en la convocatoria extraordinaria (Julio). Para aprobar deberán obtener una nota igual o superior a 5 sobre 10.

LIBROS Y MATERIAL ESCOLAR

OBLIGATORIOS: MATEMÁTICAS I - ANAYA

RECOMENDADOS:

RECOMENDACIONES SOBRE EL SISTEMA DE ESTUDIO Y TRABAJO PERSONAL

- Realizar todos los días las actividades propuestas para casa.
- Repasar diariamente los conceptos aprendidos en clase, mediante la realización sistemática de ejercicios.

PROFESOR/A:	ANA I. MARTÍNEZ
DEPARTAMENTO:	MATEMÁTICAS
CURSO / NIVELES:	1º BACHILLERATO
MATERIA:	MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES I

DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS POR TRIMESTRES

UD 1. Números reales UD 3. Álgebra UD 4. Funciones elementales UD 5. Funciones exponenciales, logarítmicas y trigonométricas	UD 6. Continuidad y ramas infinitas UD 7. Derivadas UD 8. Distribuciones bidimensionales	UD 9. Distrib. Discretas UD 10. Distrib. continuas UD 2. Aritmética mercantil
---	--	---

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos:

- Participación activa en clase
Para valorar esta se atenderá de forma general a los siguientes indicadores que se señalan a continuación de forma orientativa:
 - Está atento a las explicaciones del profesorado y de los compañeros y compañeras.
 - Toma apuntes de las explicaciones de la manera más limpia y organizada posible.
 - Se ofrece voluntario para resolver trabajos encargados para casa.
 - Participa activamente cuando el profesorado hace preguntas sobre la marcha.
 - Pregunta dudas que han surgido.
 - Aprovecha el tiempo que da el profesorado en clase para realizar algún ejercicio.
 - Respeta las opiniones de los demás y hace respetar las mismas en el grupo.
 - Aporta ideas razonadas al trabajo en grupo.
 - Ayuda a los compañeros a comprender aquello que no tienen claro.
 - Pregunta al profesorado si se queda con alguna duda que no pudo resolverse durante la clase.
- Pruebas escritas
 - a. **Con carácter general**, y salvo excepciones que dicten las circunstancias se hará **una prueba cada una o dos unidades didácticas**. Esta será anunciada a los alumnos con varios días de antelación.
 - b. Se informará cuánto vale cada una de las preguntas.
 - c. Se intentará que las pruebas tengan varios ejercicios y problemas, o que al menos tengan varios apartados, de manera que el examen sea lo más variado posible.
 - d. Se permitirá el uso de calculadoras, salvo indicación expresa del profesor que la considere innecesaria, o por motivos pedagógicos no la deje utilizar.
 - e. Se penalizará en las calificaciones de las pruebas escritas y trabajos entregados la presencia de faltas de ortografía (0,1 puntos por falta ortográfica y 0,05 puntos por acento) hasta un máximo de un 10% de la nota de dicha actividad. El alumno o alumna podrá recuperar la puntuación penalizada si el profesor así lo considera.
 - f. El mínimo para poder aprobar una prueba escrita será de cinco puntos.
- Trabajos prácticos individuales o en grupos
- Cualquier trabajo que considere el profesor si las circunstancias lo aconsejan (presentaciones en clase, trabajos con ordenador, etc...)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota de las evaluaciones será la media ponderada de las notas obtenidas en cada uno de los instrumentos de evaluación reflejados en el cuadro siguiente, siendo condición indispensable para aprobar, que la actitud sea positiva y la asistencia continuada:

Instrumentos de evaluación		Competencias Clave	% calificación
Pruebas escritas	Contenidos conceptuales y procedimentales	CMCT	100%

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

Si un alumno o alumna suspende la primera evaluación tendrá la oportunidad de recuperarla mediante una prueba escrita que tendrá lugar a la vuelta de las vacaciones de Navidad. De igual forma, si un alumno o alumna suspende la segunda evaluación podrá recuperarla de igual modo la última semana de marzo. En caso de suspender la tercera no se hará una recuperación propia de esta evaluación, sino que el alumno tendrá que acogerse a las Recuperaciones de final de curso (ver más abajo).

Se deja a criterio del profesor de la asignatura el que un/a alumno/a deba recuperar alguna parte en concreto no superada de una evaluación en alguna de las recuperaciones, aunque la evaluación esté aprobada porque la media ponderada sea mayor o igual a 5.

Para aprobar la asignatura es necesario que el alumno tenga una nota mínima de 5 en cada una de las tres evaluaciones. La nota final de la asignatura se calculará haciendo la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones.

Recuperación a final de curso:

Para los alumnos que no hayan aprobado la asignatura en Junio se adoptarán las siguientes medidas:

- Si el alumno **no ha superado una evaluación**, en Junio tendrá que hacer la **recuperación de esa evaluación** y sacar una nota igual o superior a 5 sobre 10 para aprobar el curso.
- Si el alumno **no ha superado dos o tres evaluaciones**, en Junio tendrá que hacer una prueba escrita de **recuperación global del curso** y sacar una nota igual o superior a 5 sobre 10 para aprobar el curso.

Convocatoria extraordinaria

Los alumnos que en Junio no hayan aprobado la asignatura realizarán una prueba escrita en la convocatoria extraordinaria (Julio). Para aprobar deberán obtener una nota igual o superior a 5 sobre 10.

LIBROS Y MATERIAL ESCOLAR

OBLIGATORIOS: MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES I - ANAYA

RECOMENDADOS:

RECOMENDACIONES SOBRE EL SISTEMA DE ESTUDIO Y TRABAJO PERSONAL

- Realizar todos los días las actividades propuestas para casa.
- Repasar diariamente los conceptos aprendidos en clase, mediante la realización sistemática de ejercicios.

PROFESOR/A:	MARÍA TORREGROSA
DEPARTAMENTO:	MATEMÁTICAS
CURSO / NIVELES:	2º BACHILLERATO
MATERIA:	MATEMÁTICAS II

DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS POR TRIMESTRES

UD 1. Álgebra de matrices UD 2. Determinantes UD 3. Sistemas de ecs. UD 4. Vectores en el espacio UD 5. Puntos, rectas y planos en el espacio UD 6. Problemas métricos	UD 7. Límites de funciones. Continuidad UD 8. Derivadas UD 9. Aplicaciones de las derivadas UD 10. Representación de funciones UD 11. Cálculo de primitivas	UD 12. La integral definida UD 13. Probabilidad UD 14. Distrib. probabilidad
---	--	--

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos:

- Participación activa en clase
Para valorar esta se atenderá de forma general a los siguientes indicadores que se señalan a continuación de forma orientativa:
 - Está atento a las explicaciones del profesorado y de los compañeros y compañeras.
 - Toma apuntes de las explicaciones de la manera más limpia y organizada posible.
 - Se ofrece voluntario para resolver trabajos encargados para casa.
 - Participa activamente cuando el profesorado hace preguntas sobre la marcha.
 - Pregunta dudas que han surgido.
 - Aprovecha el tiempo que da el profesorado en clase para realizar algún ejercicio.
 - Respeta las opiniones de los demás y hace respetar las mismas en el grupo.
 - Aporta ideas razonadas al trabajo en grupo.
 - Ayuda a los compañeros a comprender aquello que no tienen claro.
 - Pregunta al profesorado si se queda con alguna duda que no pudo resolverse durante la clase.
- Pruebas escritas
 - a. **Con carácter general**, y salvo excepciones que dicten las circunstancias se hará **una prueba cada una o dos unidades didácticas**. Esta será anunciada a los alumnos con varios días de antelación.
 - b. Se informará cuánto vale cada una de las preguntas.
 - c. Se intentará que las pruebas tengan varios ejercicios y problemas, o que al menos tengan varios apartados, de manera que el examen sea lo más variado posible.
 - d. Se permitirá el uso de calculadoras, salvo indicación expresa del profesor que la considere innecesaria, o por motivos pedagógicos no la deje utilizar.
 - e. Se penalizará en las calificaciones de las pruebas escritas y trabajos entregados la presencia de faltas de ortografía (0,1 puntos por falta ortográfica y 0,05 puntos por acento) hasta un máximo de un 10% de la nota de dicha actividad. El alumno o alumna podrá recuperar la puntuación penalizada si el profesor así lo considera.
 - f. Se establecerán pruebas escritas tipo PAU/reválida, para familiarizar al alumno con ellas.
 - g. El mínimo para poder aprobar una prueba escrita será de cinco puntos.
- Trabajos prácticos individuales o en grupos
- Cualquier trabajo que considere el profesor si las circunstancias lo aconsejan (presentaciones en clase, trabajos con ordenador, etc...).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota de las evaluaciones será la media ponderada de las notas obtenidas en cada uno de los instrumentos de evaluación reflejados en el cuadro siguiente, siendo condición indispensable para aprobar, que la actitud sea positiva y la asistencia continuada:

Instrumentos de evaluación		Competencias Clave	% calificación
Pruebas escritas	Contenidos conceptuales y procedimentales	CMCT	100%

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

Si un alumno o alumna suspende la primera evaluación tendrá la oportunidad de recuperarla mediante una prueba escrita que tendrá lugar a la vuelta de las vacaciones de Navidad. De igual forma, si un alumno o alumna suspende la segunda evaluación podrá recuperarla de igual modo la última semana de marzo. En caso de suspender la tercera no se hará una recuperación propia de esta evaluación, sino que el alumno tendrá que acogerse a las Recuperaciones de final de curso (ver más abajo).

Se deja a criterio del profesor de la asignatura el que un/a alumno/a deba recuperar alguna parte en concreto no superada de una evaluación en alguna de las recuperaciones, aunque la evaluación esté aprobada porque la media ponderada sea mayor o igual a 5.

Para aprobar la asignatura es necesario que el alumno tenga una nota mínima de 5 en cada una de las tres evaluaciones. La nota final de la asignatura se calculará haciendo la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones.

Recuperación a final de curso:

Para los alumnos que no hayan aprobado la asignatura en Junio se adoptarán las siguientes medidas:

- Si el alumno **no ha superado una evaluación**, en Junio tendrá que hacer la **recuperación de esa evaluación** y sacar una nota igual o superior a 5 sobre 10 para aprobar el curso.
- Si el alumno **no ha superado dos o tres evaluaciones**, en Junio tendrá que hacer una prueba escrita de **recuperación global del curso** y sacar una nota igual o superior a 5 sobre 10 para aprobar el curso.

Recuperación de Matemáticas de cursos anteriores

Los alumnos que lleven la asignatura de matemáticas de 1º de Bachillerato (Matemáticas I o Matemáticas CCSS I) pendiente podrán recuperarla de una de estas formas:

- Aprobando la 1ª y 2ª evaluación del actual curso a fecha de entrega de notas de la 2ª evaluación.
- Realizando y aprobando una serie de exámenes durante el curso en los que el profesor de Repaso de 1º Bach les indicará temario y fecha con suficiente antelación. Es condición indispensable asistir a un mínimo del 90% de las clases de repaso lo miércoles de 14:05h a 15h, para poder optar a esta opción. La asignatura quedará aprobada si sacan una nota igual o superior a 5 sobre 10.
- Presentándose a una prueba escrita global de la asignatura a mediados de Abril y realizando un dossier de ejercicios que se les entregará siempre antes de Navidad y que tendrán que entregar el mismo día del examen. La asignatura quedará aprobada si sacan una nota igual o superior a 5 sobre 10.
- Si tampoco supera esta prueba, tendrán una última posibilidad en la convocatoria extraordinaria. En esta, la asignatura quedará aprobada si sacan una nota igual o superior a 5 sobre 10. En otro caso seguirá sin recuperarse.

Convocatoria extraordinaria

Los alumnos que en Junio no hayan aprobado la asignatura realizarán una prueba escrita en la convocatoria extraordinaria (Julio). Para aprobar deberán obtener una nota igual o superior a 5 sobre 10.

LIBROS Y MATERIAL ESCOLAR

OBLIGATORIOS: MATEMÁTICAS II – ANAYA

RECOMENDADOS:

RECOMENDACIONES SOBRE EL SISTEMA DE ESTUDIO Y TRABAJO PERSONAL

- Realizar todos los días las actividades propuestas para casa.
- Repasar diariamente los conceptos aprendidos en clase, mediante la realización sistemática de ejercicios.

PROFESOR/A:	J. DANIEL MARTÍNEZ
DEPARTAMENTO:	MATEMÁTICAS
CURSO / NIVELES:	2º BACHILLERATO
MATERIA:	MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II

DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS POR TRIMESTRES

UD 1. Sistemas de ecuaciones. Método de Gauss UD 2. Álgebra de matrices UD 3. Resolución de sistemas mediante determinantes UD 4. Programación lineal UD 5. Límites de funciones. Continuidad UD 6. Derivadas. Técnicas de derivación	UD 7. Aplicaciones de las derivadas UD 8. Representación de funciones UD 9. Integrales UD 10. Azar y probabilidad	UD 11. Estadística UD 12. Inferencia estadística: estimación de la media UD 13. Inferencia estadística: estimación de una proporción
--	--	--

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos:

- **Participación activa en clase**
Para valorar esta se atenderá de forma general a los siguientes indicadores que se señalan a continuación de forma orientativa:
 - Está atento a las explicaciones del profesorado y de los compañeros y compañeras.
 - Toma apuntes de las explicaciones de la manera más limpia y organizada posible.
 - Se ofrece voluntario para resolver trabajos encargados para casa.
 - Participa activamente cuando el profesorado hace preguntas sobre la marcha.
 - Preguntar dudas que han surgido.
 - Aprovecha el tiempo que da el profesorado en clase para realizar algún ejercicio.
 - Respeta las opiniones de los demás y hace respetar las mismas en el grupo.
 - Aporta ideas razonadas al trabajo en grupo.
 - Ayuda a los compañeros a comprender aquello que no tienen claro.
 - Preguntar al profesorado si se queda con alguna duda que no pudo resolverse durante la clase.
- **Pruebas escritas**
 - a. **Con carácter general**, y salvo excepciones que dicten las circunstancias se hará **una prueba cada una o dos unidades didácticas**. Esta será anunciada a los alumnos con varios días de antelación.
 - b. Se informará cuánto vale cada una de las preguntas.
 - c. Se intentará que las pruebas tengan varios ejercicios y problemas, o que al menos tengan varios apartados, de manera que el examen sea lo más variado posible.
 - d. Se permitirá el uso de calculadoras, salvo indicación expresa del profesor que la considere innecesaria, o por motivos pedagógicos no la deje utilizar.
 - e. Se penalizará en las calificaciones de las pruebas escritas y trabajos entregados la presencia de faltas de ortografía (0,1 puntos por falta ortográfica y 0,05 puntos por acento) hasta un máximo de un 10% de la nota de dicha actividad. El alumno o alumna podrá recuperar la puntuación penalizada si el profesor así lo considera.
 - f. En los segundos de bachillerato, se establecerán pruebas escritas tipo PAU/reválida, para familiarizar al alumno con ellas.
 - g. El mínimo para poder aprobar una prueba escrita será de cinco puntos.
- **Trabajos prácticos individuales o en grupos**
- Cualquier trabajo que considere el profesor si las circunstancias lo aconsejan (presentaciones en clase, trabajos con ordenador, etc...).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota de las evaluaciones será la media ponderada de las notas obtenidas en cada uno de los instrumentos de evaluación reflejados en el cuadro siguiente, siendo condición indispensable para aprobar, que la actitud sea positiva y la asistencia continuada:

Instrumentos de evaluación		Competencias Clave	% calificación
Pruebas escritas	Contenidos conceptuales y procedimentales	CMCT	100%

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

Si un alumno o alumna suspende la primera evaluación tendrá la oportunidad de recuperarla mediante una prueba escrita que tendrá lugar a la vuelta de las vacaciones de Navidad. De igual forma, si un alumno o alumna suspende la segunda evaluación podrá recuperarla de igual modo la última semana de marzo. En caso de suspender la tercera no se hará una recuperación propia de esta evaluación, sino que el alumno tendrá que acogerse a las Recuperaciones de final de curso (ver más abajo).

Se deja a criterio del profesor de la asignatura el que un/a alumno/a deba recuperar alguna parte en concreto no superada de una evaluación en alguna de las recuperaciones, aunque la evaluación esté aprobada porque la media ponderada sea mayor o igual a 5.

Para aprobar la asignatura es necesario que el alumno tenga una nota mínima de 5 en cada una de las tres evaluaciones. La nota final de la asignatura se calculará haciendo la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones.

Recuperación a final de curso:

Para los alumnos que no hayan aprobado la asignatura en Junio se adoptarán las siguientes medidas:

- Si el alumno **no ha superado una evaluación**, en Junio tendrá que hacer la **recuperación de esa evaluación** y sacar una nota igual o superior a 5 sobre 10 para aprobar el curso.
- Si el alumno **no ha superado dos o tres evaluaciones**, en Junio tendrá que hacer una prueba escrita de **recuperación global del curso** y sacar una nota igual o superior a 5 sobre 10 para aprobar el curso.

Recuperación de Matemáticas de cursos anteriores

Los alumnos que lleven la asignatura de matemáticas de 1º de Bachillerato (Matemáticas I o Matemáticas CCSS I) pendiente podrán recuperarla de una de estas formas:

- Aprobando la 1ª y 2ª evaluación del actual curso a fecha de entrega de notas de la 2ª evaluación.
- Realizando y aprobando una serie de exámenes durante el curso en los que el profesor de Repaso de 1º Bach les indicará temario y fecha con suficiente antelación. Es condición indispensable asistir a un mínimo del 90% de las clases de repaso lo miércoles de 14:05h a 15h, para poder optar a esta opción. La asignatura quedará aprobada si sacan una nota igual o superior a 5 sobre 10.
- Presentándose a una prueba escrita global de la asignatura a mediados de Abril y realizando un dossier de ejercicios que se les entregará siempre antes de Navidad y que tendrán que entregar el mismo día del examen. La asignatura quedará aprobada si sacan una nota igual o superior a 5 sobre 10.
- Si tampoco supera esta prueba, tendrán una última posibilidad en la convocatoria extraordinaria. En esta, la asignatura quedará aprobada si sacan una nota igual o superior a 5 sobre 10. En otro caso seguirá sin recuperarse.

Convocatoria extraordinaria

Los alumnos que en Junio no hayan aprobado la asignatura realizarán una prueba escrita en la convocatoria extraordinaria (Julio). Para aprobar deberán obtener una nota igual o superior a 5 sobre 10.

LIBROS Y MATERIAL ESCOLAR

OBLIGATORIOS: MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II - ANAYA

RECOMENDADOS:

RECOMENDACIONES SOBRE EL SISTEMA DE ESTUDIO Y TRABAJO PERSONAL

- Realizar todos los días las actividades propuestas para casa.
- Repasar diariamente los conceptos aprendidos en clase, mediante la realización sistemática de ejercicios.

